



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

1598-19 <u>Fabrega</u>	ANA PATICIA NORATO DE LEÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1599-19 <u>De León</u>	MAYELA ARLINNE RAMOS RUÍZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1600-19 <u>DÍAZ</u>	NELZA OMAIRA VELARDE GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1601-19 <u>Fabrega</u>	ANA LIU LUO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1602-19 <u>De León</u>	GRACE ALEXANDRA VILLARREAL OJO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1603-19 <u>DÍAZ</u>	RYAN AGUSTO SOLÍS RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1604-19 <u>Fabrega</u>	WALTER ALEJANDRO FERRÁS ARAÚZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez:
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia